



Ayuntamiento de Mérida
2012-2015
Mérida para todos

Punto 8.- Contratos de Obras y Servicios por invitación restringida y cerrada.

Unidad Administrativa que Genera esta Información: DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

En apego al principio de máxima publicidad y de acuerdo a la competencia que se confiere para detentar información en base a este concepto y de acuerdo al art. 40 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se declara la inexistencia de la información relativa a: Contratos de Obras y Servicios por invitación restringida y/o cerrada, en lo que corresponde a esta Unidad Administrativa a mi cargo denominada Instituto Municipal del Deporte del Ayuntamiento de Mérida, toda vez que no ha programado, generado, tramitado, otorgado o aprobado dicha información durante el periodo que abarca del 01 de Septiembre al 31 de Enero de 2014.

Mérida, Yucatán a 31 de Enero de 2014.

ATENTAMENTE


C.P. JESUS A. AGUILAR Y AGUILAR
DIRECTOR
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE